



COMPañIA DE CAMIONETAS EN CARGA LIVIANA "TANDANACUI S.A."

FUNDADA EL 24 DE ABRIL DEL 2011 CON RESOLUCIÓN N° 001-CJ-002-2011-ANT

Latacunga 30 de Marzo del 2015

Señor:

EDGAR JAMI

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS EN CARGA
LIVIANA TANDANACUI S.A**

Latacunga.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente General, que yo **SEGUNDO ROSALINO SANIPATIN SILLO** accionista de la **COMPañIA DE CAMIONETAS EN CARGA LIVIANA TANDANACUI S.A**, portador de la cedula de ciudadanía número 0500682091, he procedido a ceder mis 300 acciones con un valor nominal de USD 1 dólar, que poseo en la compañía, a favor del señor **EDGAR ALBERTO JAMI ENDARA**, portador de la cédula de ciudadanía número 0502680671. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

El tipo de inversión que se realiza es nacional ecuatorianos.

Por la atención que se digne en dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente.

Sr.

C.C. N°

CEDENTE

Segundo Rosalino Sanipatin Sillo
[Firma]
050068209-1

Edgar Jami
[Firma]

C.C.N° 050268067-1

CESIONARIO

Sra.

C.C. N°

CEDENTE

[Firma]
050135322-1